



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA
OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURAS

MEMORIA DESCRIPTIVA Y GRAFICA DE:
**REPOSICIÓN DE ÁRBOLES EN EL CASCO URBANO DE
UTRERA (SEVILLA)**

ARQUITECTO : MANUEL LIMA GONZALEZ

OP01-15



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA
OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURAS

MEMORIA DESCRIPTIVA Y GRAFICA DE LA POSICIÓN DE ÁRBOLES
EN EL CASCO URBANO DE UTRERA (SEVILLA)



APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO
LOCAL, EN SESIÓN CELEBRADA EN UTRERA
A JUEVES 12 DE MARZO DE 2015

El Secretario General.-JUAN BORREGO LOPEZ

Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

Página 2/18

Verifique la integridad en
<http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma>
DcFnUGaVJfAjx8xzuFvaFA==

1. MEMORIA DESCRIPTIVA Y GRAFICA

**MEMORIA DESCRIPTIVA Y GRAFICA DE REPOSICIÓN DE ÁRBOLES EN EL CASCO URBANO DE UTRERA
(SEVILLA)**

MEMORIA DESCRIPTIVA y GRAFICA

- 1. OBJETO**
- 2. EMPLAZAMIENTO**
- 3. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR**
- 4. GESTION DE RESIDUOS**
- 5. SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EJECUCIÓN EN OBRA**
- 6. RESUMEN DEL PRESUPUESTO**

**MEMORIA DESCRIPTIVA Y GRAFICA DE REPOSICIÓN DE ÁRBOLES EN EL CASCO URBANO DE UTRERA
(SEVILLA) (OP-01-15)**

1. OBJETO

El objeto de la presente Memoria Descriptiva y Gráfica es recoger las actuaciones necesarias para reposición de árboles en el casco urbano de Utrera, consistente en volver a plantar en sitios que ya ha estado plantado.

Para ello, las actuaciones consisten en recoger los árboles desde los viveros de Diputación en Valdezorras (Sevilla), cargar las plantas en camiones y trasladarlos a cualquier punto del municipio de Utrera, bien a la zona donde irán a ser transplantados o bien al vivero municipal, para después distribuir desde éste a la zona de replantación.

En definitiva, para los trabajos en cuestión se crea la necesidad de un camión pluma con conductor para la recogida de árboles desde los viveros de la Diputación en Valdezorras (Sevilla), cargas de las plantas en el camión y demás vehículos que acompañen dicha recogida y trasladarlos a los distintos puntos.

Por otro lado también se necesitará emplear una retroexcavadora con brazo destocoador vertical, también con conductor, para movimiento de tierras, apertura de zanjas y/o perforación vertical de huecos para la replantación.

Se redacta dicha memoria por encargo del Excmo. Ayuntamiento de Utrera.

2. EMPLAZAMIENTO

La zona de reposición de árboles se encuentra enclavada en el casco urbano de Utrera (Sevilla), los distintos puntos se reflejan en el plano que acompaña a la presente memoria.

**MEMORIA DESCRIPTIVA Y GRAFICA DE REPOSICIÓN DE ÁRBOLES EN EL CASCO URBANO DE UTRERA
(SEVILLA)**

3. INFORMACIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR

Los trabajos a realizar será la de volver a plantar árboles en el casco urbano de Utrera, en sitios donde ya estaba plantado, se transportarán los árboles desde Valdezorras (Sevilla) y trasladarlos a Utrera, así como distribuirlos a los distintos puntos del casco urbano de Utrera, donde se replantarán.

La época de replantación será desde principios de enero a finales de febrero y el resto a partir de mediados de octubre hasta finales de diciembre. Todo ello, condicionado a la climatología en esas fechas.

4. GESTIÓN DE RESIDUOS

En las actuaciones que se realizarán conforme a la descripción de la presente memoria, los residuos que se generarán serán tierras que se reutilizarán, bien en otras zonas de replantación o bien se acopiarán en el vivero municipal. Se adjunta Ficha de Evaluación de RCDs debidamente cumplimentada según se indica en Anexo V de la "*Ordenanza municipal de Utrera de los residuos de construcción y demolición y del uso de cubas situadas en la vía pública*".

**MEMORIA DESCRIPTIVA Y GRAFICA DE REPOSICIÓN DE ÁRBOLES EN EL CASCO URBANO DE UTRERA
 (SEVILLA) (OP-01-15)**

ANEXO V

FICHA DE EVALUACIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN
 (RCD)

DATOS DEL PROMOTOR

Nombre o Razón Social: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA		
CIF: P-4109500A	Dirección: PLAZA GIBAXA, 1	
CP: 41710	Municipio: UTRERA	Prov: SEVILLA
Teléf: 955 869 305	Fax: 955 869 305	E-mail: obraspublicas@utrera.org

PERSONA AUTORIZADA

Nombre:		
CIF:	Dirección:	
Teléf:	Fax:	E-mail:

FACULTATIVO (Si procede)

Nombre: D. MANUEL LIMA GONZÁLEZ	Titulación: ARQUITECTO MUNICIPAL
DNI: 28.406.151-R	Nº de Colegiado:
Domicilio: Plaza Gibaxa, 1	

DATOS DE LA OBRA

Denominación: REPOSICIÓN ÁRBOLES
Localización: CASCO URBANO DE UTRERA
C.P. Donde se ubica la obra: 41710

DATOS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA (Si procede)

Nombre o Razón Social:		
CIF:	Dirección:	
CP:	Municipio:	Prov:
Teléf:	Fax:	E-mail:

MEMORIA DESCRIPTIVA Y GRAFICA DE REPOSICIÓN DE ÁRBOLES EN EL CASCO URBANO DE UTRERA (SEVILLA) (OP-01-15)

Comunicación de importe de fianza		
Nombre:		
Teléf:	Fax:	E-mail:
(Comunicar el medio que proceda para enviar la comunicación)		

Volumen de residuos producidos en la citada obra:	
(1) Volumen de tierras (m³)	0
(2) Volumen RCD mixto (m³)	0
(3) Volumen RCD limpio (m³)	0

(1) Tierras: Procede de vaciado, sótanos o piscinas.
 (2) RCD mixto: Procede de demoliciones sin selección previa de material, obras nuevas y reparaciones.
 (3) RCD limpio: Procede de derribos con selección de material con menos del 5% de impureza

Volumen de residuos producidos en la citada obra:		
Fianza por generación de tierras:	m³x 6 €/m³ =	0
Fianza por generación de RCD mixtos:	m³x 12 €/m³ =	0
Fianza por generación de RCD limpios:	m³x 15 €/m³ =	0
TOTAL FIANZA:0		
Fecha: Diciembre 2014		

Nota 1: Para las obras menores en las que se genere un volumen de residuos igual a 1 m³ e inferior a 12 m³, no será necesario cumplimentar los apartados de “Volumen de residuos producidos en la citada obra” y de “Valoración de fianza”, estableciéndose un valor mínimo de fianza de 150 €.

Nota 2: Para volúmenes inferiores a 1m³ por obra, procedentes de pequeñas obras y reparaciones domésticas, queda contemplada autorización para proceder a transportarlos hasta las instalaciones o zonas que el Ayuntamiento tenga estipuladas (puntos limpios, zonas de acopio u otras instalaciones autorizadas) debiendo justificarse en la solicitud de la Licencia de Obra Menor dicho volumen, ni constituir fianza.

Utrera, Enero de 2015

Fdo.: El Autor de la Memoria

Fdo: El productor de residuos

MEMORIA DESCRIPTIVA Y GRAFICA DE REPOSICIÓN DE ÁRBOLES EN EL CASCO URBANO DE UTRERA (SEVILLA) (OP-01-15)

5. SEGURIDAD Y SALUD EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

El caso que nos ocupa, *obras sin proyecto (Orden TIN/1071/2010 art. 2, punto 2)*, se realizará una evaluación de riesgos de la misma para presentar en la Apertura de Centro de Trabajo, teniendo en cuenta que los riesgos derivados de la utilización de los equipos de trabajo, como las máquinas, los aparatos o los instrumentos, deberán ser identificados en relación con el entorno de la obra en la que se encuentren.

6. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

La mano de obra necesaria para las actuaciones descritas en esta memoria, será personal adscrito a este ayuntamiento.

1	REPOSICIÓN ÁRBOLES	42.336,00
2	SEGURIDAD Y SALUD	423,36
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		42.759,36
PRESUPUESTO MAQUINARIA		19.500,00 €
21% IVA MAQUINARIA		4.095,00 €
TOTAL PRESUPUESTO MAQUINARIA		23.595,00 €
TOTAL PRESUPUESTO MANO DE OBRA		23.259,36 €
TOTAL PRESUPUESTO		46.854,36 €

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de **CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS.**

Utrera a Enero de 2015

Fdo.: Manuel Lima González
 Arquitecto Municipal



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA
OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURAS

MEMORIA DESCRIPTIVA Y GRAFICA DE LA POSICIÓN DE ÁRBOLES
EN EL CASCO URBANO DE UTRERA (SEVILLA)



APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO
LOCAL, EN SESIÓN CELEBRADA EN UTRERA
A JUEVES 12 DE MARZO DE 2015

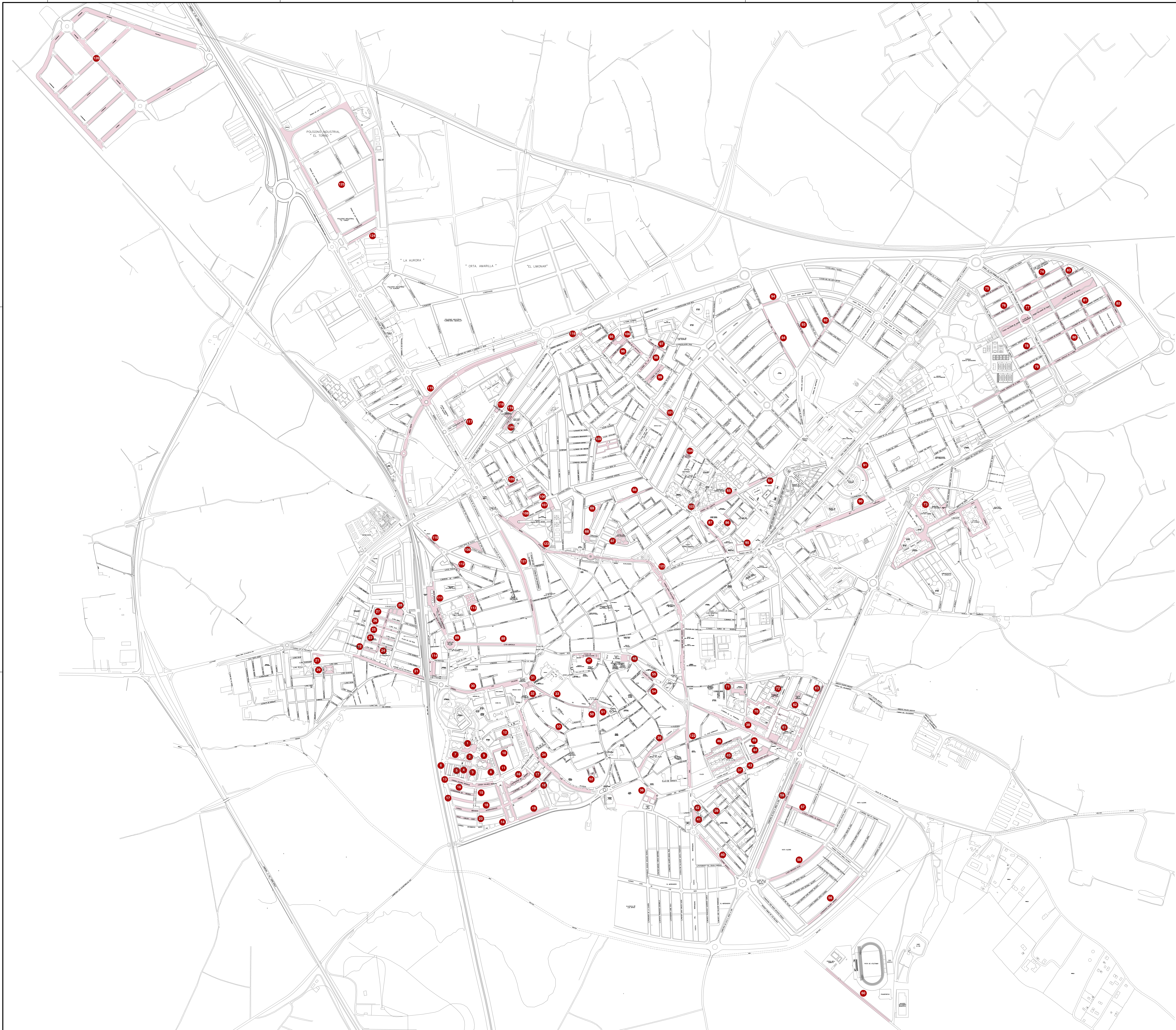
El Secretario General.-JUAN BORREGO LOPEZ

Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

Página 9/18

Verifique la integridad en
<http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma>
DcFnUGaVJfAjx8xzuFvaFA==

2. PLANOS



ARBOLES DE UTRERA		
NUMERO	LOCALIZACION	CANTIDAD
1	BDA. TINTÉ	7
2	BDA. TINTÉ	7
3	BDA. TINTÉ	2
4	BDA. TINTÉ	9
5	BDA. TINTÉ	14
6	BDA. TINTÉ	2
7	BDA. TINTÉ	2
8	BDA. TINTÉ	8
9	BDA. TINTÉ	3
10	BDA. TINTÉ	3
11	BDA. TINTÉ	8
12	BDA. TINTÉ	8
13	C/ DOLORES IBARRI	18
14	BOULEVARD (BDA. TINTÉ)	18
15	ZONA PEATONAL (C/ ASOC. DE VECINOS)	1
16	C/ ASOC. DE VECINOS	11
17	C/ ANTONIO DE HEREDIA	17
18	AVDA. BRIGADAS INTERNACIONALES	33
19	CTRA. LAS ALCANTARILLAS	5
20	C/ CARLOS CANO	1
21	AVDA. DE LA FONTANILLA	9
22	C/ RIO MIO	2
23	C/ RIO GUADARA	18
24	C/ RIO GUERO	5
25	C/ RIO GUERO	15
26	C/ RIO TAJÓ	8
27	C/ RIO EBRÓ	20
28	C/ RIO GUADALQUIVIR	8
29	C/ RIO GUADANA	1
30	AVDA. DE LOS PALACIOS	3
31	PLZ. KIMENEZ DE SANDOVAL	5
32	C/ VIRGEN DEL ROCÍO	1
33	C/ CATALINA DE PEREA	2
34	C/ CRISTOS DE LOS AFLIGIDOS	2
35	C/ ARENAL	5
36	PLZ. MAESTRO MILLA	5
37	C/ DOCTOR FLEMING	3
38	C/ MOLARES	4
39	PLZ. BAILEN	1
40	C/ DOÑA MARCELA	4
41	C/ VENTOLERA (PLZ. KIOSKO)	1
42	C/ LA REJA (JUEGOS INFANTILES)	3
43	C/ CUNRO GUILLEN	4
44	C/ CUNRO GUILLEN (PARQUE)	5
45	C/ A.Y. EL BDA. LA PAZ	15
46	C/ CAMPECANOS	10
47	PLZ. CONSTITUCIÓN	1
48	PLZ. AUTOGANO	2
49	PLAZA (CONSV. DE MUSICA)	3
50	PLZ. ENRIQUE DE LA CIUDAD	2
51	C/ CAMONIGO PARRA	2
52	C/ MIRADOR DEL GARMEN	2
53	PARQUE DEL MUÑO	1
54	C/ SACRAMENTO	1
55	C/ ALVAREZ HAZAÑAS	2
56	C/ FRANCISCO BALAZO GARCÉS	3
57	C/ POETA FLORISEL DE GOVELA	3
58	C/ SOR MERCEDES DE OLIVA	1
59	C/ DOÑA JUAN GONZÁLEZ	2
60	ANTIGUA CARRETERA DE MOLARES	15
61	BDA. HERMANAS DE LA CRUZ	13
62	PLZ. DEL ZODIACO	2
63	C/ SAGITARIO	1
64	C/ ARRENA	2
65	AVDA. DEL EJERCITO	1
66	C/ CASTILLA	1
67	PLZ. DE LOS ANGELES	6
68	C/ BALEARÉS (PLAZA)	2
69	C/ GALICIA	2
70	BDA. MADRES CARMELITA	10
71	BDA. LOS SALESIANOS	1
72	PLZ. CAMILO JOSÉ CELA	3
73	BDA. MILITARES	17
74	C/ GUARDIA	3
75	C/ JOSE ARIAS SAVEDRA	4
76	C/ VICENTE JOSE VASQUEZ	1
77	C/ SALVADOR DE QUINTA	3
78	C/ ALFONSO RALORA	6
79	C/ GONZÁLEZ DE LA PEÑA	3
80	C/ ANTONIO CARRION GAVIRA	4
81	C/ GABRIEL LALLAVE	4
82	C/ ESTEBAN GONZÁLEZ CAMINO	2
83	C/ RAFAEL CABRERA ANGULO	3
84	C/ CAMINO DE LOS ADRANES	4
85	C/ CRONISTA MANUEL MORALES	2
86	C/ ROSA	2
87	AVDA. DE LOS MARIANOS	1
88	C/ VIA MARCIALA	1
89	PLZ. ESPAÑA	1
90	AVDA. DE PORTUGAL	6
91	C/ LUXEMBURGO	1
92	C/ GINES DE BOLLIGA	1
93	C/ JUAN DE OREA	6
94	PASEO DEL 8 DE SEPTIEMBRE	6
95	C/ TORRE DE TROYA	3
96	C/ TORRE BLANQUILLA	7
97	C/ EL ALBA	1
98	C/ TORRE DE LAS ALCANTARILLAS	4
99	C/ TORRE DEL VALLE	3
100	C/ TORRE DE LA VENTANILLA	1
101	C/ PABLO PICASSO	7
102	C/ BUENASOMBRAS (PARQUE)	21
103	C/ REYES CATALUÑOS	1
104	PLZ. BECOUER	1
105	C/ ESCOBAR	6
106	C/ PARDO BAZÁN	1
107	PARQUE HUERTA LA VEREDA (ATRÁS)	2
108	PLZ. LOS FABRICANTES	1
109	PLAZA FRENTE CTRO. ESTUDIOS OLIVAREROS	11
110	C/ VENCACU	1
111	C/ ABATE MARCHENA	13
112	C/ CIUDAD JARDIN	2
113	C/ CUELLAR Y CARAÑA	1
114	BDA. RENFE	1
115	AVDA. ESCULTOR SAUBILLO	75
116	C/ VIRGEN FATIMA	3
117	C/ HERRADURA (ROTONDA)	2
118	PLAZUELA DIEGO VALLEJO	4
119	PLAZUELA TATE MONTOLYA	3
120	C/ SAN LUCAS	4
121	C/ LA CORREDERA	3
122	C/ SAN JUAN BOSCO	18
123	AVDA. MARIA AUXILIADORA	30
124	C/ TONELEROS	7
125	POLIGONO EL TORNIO	67
126	POLIGONO DE LA MORENA	41
SUMA TOTAL DE ARBOLES		843

PLANO:	SITUACION	ESCALA:	Nº PLANO:
	MEMORIA DESCRIPTIVA Y GRAFICA DE: REPOSICIÓN DE ÁRBOLES EN EL CASCO URBANO DE UTRERA (SEVILLA)	1:5000	1
	ARQUITECTO: MANUEL LIMA GONZALEZ		
	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA		
		FECHA:	
		REF:	MOG-01-15



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA
OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURAS

MEMORIA DESCRIPTIVA Y GRAFICA DE LA POSICIÓN DE ÁRBOLES
EN EL CASCO URBANO DE UTRERA (SEVILLA)



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO
LOCAL, EN SESIÓN CELEBRADA EN UTRERA
A JUEVES 12 DE MARZO DE 2015

El Secretario General.-JUAN BORREGO LOPEZ

Página 11/18

Verifique la integridad en
<http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma>
DcFnUGaVJfAjx8xzuFvaFA==

3.MEDICIONES Y PRESUPUESTO



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA
OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURAS

MEMORIA DESCRIPTIVA Y GRAFICA DE LA POSICIÓN DE ÁRBOLES
EN EL CASCO URBANO DE UTRERA (SEVILLA)



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO
LOCAL, EN SESIÓN CELEBRADA EN UTRERA
A JUEVES 12 DE MARZO DE 2015

El Secretario General.-JUAN BORREGO LOPEZ

Página 12/18

Verifique la integridad en
<http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma>
DcFnUGaVJfAjx8xzuFvaFA==

3.1.-MEDICIONES

MEDICIONES

REPOSICIÓN ÁRBOLES CASCO URBANO UTRERA

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

CAPÍTULO 01 REPOSICIÓN ÁRBOLES

01.01 h CAMIÓN GRÚA 20 M BRAZO C/CONDUCTOR

Horas de camión con grúa de brazo hasta 20 metros de altura, con conductor, para los trabajos de recogida de árboles desde Sevilla y trasladarlos a Utrera, así como transportarlos a los distintos puntos donde se replantarán. Medidas las horas trabajadas.

Días x horas/día	20	7,50	150,00
------------------	----	------	--------

150,00

01.02 h RETROEXCAVADORA HIDRAÚL. NEUM. 100CV C/DESTOC. C/CONDUCTOR

Horas de retroexcavadora hidráulica neumáticos 100 CV, incluido útil destocoador vertical, con conductor, para trabajos de movimiento de tierras, apertura de zanjas y/o perforación vertical de huecos para la replantación de árboles, i/ p.p. transporte , en su caso. Medidas las horas trabajadas.

Días x horas/día	60	7,50	450,00
------------------	----	------	--------

450,00

01.03 h MANO OBRA EQUIPO DE RECOGIDA, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN

Horas de cuadrilla formada por 1 ayudante jardinero y 2 peones jardineros. Medidas las horas trabajadas

Días x horas/día	20	7,50	150,00
------------------	----	------	--------

150,00

01.04 h MANO OBRA EQUIPO DE REPLANTACIÓN

Horas de cuadrilla formada por 1 oficial jardinero, 1 ayudante jardinero y 1 peón jardinero. Medidas las horas trabajadas.

Días x horas/día	60	7,50	450,00
------------------	----	------	--------

450,00



Forma Ayuntamiento
UTRERA

APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN CELEBRADA EN UTRERA A JUEVES 12 DE MARZO DE 2015

El Secretario General.-JUAN BORREGO LOPEZ

Página 13/18

Verifique la integridad en
<http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma>
DcFnUGaVJfAjx8xzuFvaFA==

MEDICIONES

REPOSICIÓN ÁRBOLES CASCO URBANO UTRERA

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

CAPÍTULO 02 SEGURIDAD Y SALUD

02.01 u SEGURIDAD Y SALUD 1%

En lo concerniente al capitulo correspondiente a la seguridad y salud, se preve un 1% del ejecucion material, en concepto de instalaciones y mobiliario para los trabajadores, medidas colectivas, equipos de proteccion individual, formacion y reconocimientos medicos. se expresara de manera especifica para cada actuacion, en las mediciones de los distintos estudios y planes de seguridad y salud correspondientes, dentro de su capitulo de seguridad y salud.

1

1,00

1,00



APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN CELEBRADA EN UTRERA A JUEVES 12 DE MARZO DE 2015

El Secretario General.-JUAN BORREGO LOPEZ



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA
OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURAS

MEMORIA DESCRIPTIVA Y GRAFICA DE LA POSICIÓN DE ÁRBOLES
EN EL CASCO URBANO DE UTRERA (SEVILLA)



APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO
LOCAL, EN SESIÓN CELEBRADA EN UTRERA
A JUEVES 12 DE MARZO DE 2015

El Secretario General.-JUAN BORREGO LOPEZ

Página 15/18

Verifique la integridad en
<http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma>
DcFnUGaVJfAjx8xzuFvaFA==

3.2.- PRESUPUESTO

REPOSICIÓN ÁRBOLES CASCO URBANO UTRERA



Escudo de España

Farm. Ayuntamiento
UTRER

Verifique la integridad en
<http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirmaDcEnUGaVJfAix8xzuEvaFA==>

CÓDIGO	RESUMEN	UDS LONGITUD ANCHURA ALTIMA PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 01 REPOSICIÓN ÁRBOLES					
01.01	h CAMIÓN GRÚA 20 M BRAZO C/CONDUCTOR Horas de camión con grúa de brazo hasta 20 metros de altura, con conductor, para los trabajos de recogida de árboles desde Sevilla y trasladarlos a Utrera, así como transportarlos a los distintos puntos donde se replantarán. Medidas las horas trabajadas.				
	Días x horas/día	20	7,50	150,00	
				150,00	40,00 6.000,00
01.02	h RETROEXCAVADORA HIDRAÚL. NEUM. 100CV C/DESTOC. C/CONDUCTOR Horas de retroexcavadora hidráulica neumáticos 100 CV, incluido útil destococonador vertical, con conductor, para trabajos de movimiento de tierras, apertura de zanjas y/o perforación vertical de huecos para la replantación de árboles, i/ p.p. transporte , en su caso. Medidas las horas trabajadas.				
	Días x horas/día	60	7,50	450,00	
				450,00	30,00 13.500,00
01.03	h MANO OBRA EQUIPO DE RECOGIDA, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN Horas de cuadrilla formada por 1 ayudante jardinero y 2 peones jardineros. Medidas las horas trabajadas				
	Días x horas/día	20	7,50	150,00	
				150,00	36,44 5.466,00
01.04	h MANO OBRA EQUIPO DE REPLANTACIÓN Horas de cuadrilla formada por 1 oficial jardinero, 1 ayudante jardinero y 1 peón jardinero. Medidas las horas trabajadas.				
	Días x horas/día	60	7,50	450,00	
				450,00	38,60 17.370,00
TOTAL CAPÍTULO 01 REPOSICIÓN ÁRBOLES					42.336,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

REPOSICIÓN ÁRBOLES CASCO URBANO UTRERA

APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO
LOCAL, EN SESIÓN CELEBRADA EN UTRERA
A JUEVES 12 DE MARZO DE 2015



El Secretario General.-JUAN BORREGO LOPEZ

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

PRECIO IMPORTE

CAPÍTULO 02 SEGURIDAD Y SALUD

02.01 u SEGURIDAD Y SALUD 1%

En lo concerniente al capitulo correspondiente a la seguridad y salud, se preve un 1% del ejecucion material, en concepto de instalaciones y mobiliario para los trabajadores, medidas colectivas, equipos de proteccion individual, formacion y reconocimientos medicos. se expresara de manera especifica para cada actuacion, en las mediciones de los distintos estudios y planes de seguridad y salud correspondientes, dentro de su capitulo de seguridad y salud.

Verifique la integridad en
<http://verificarfirma.utrer.org:8088/verifirma>
DcFnUGaVJfAjx8xzuFvaFA==

1

1,00

1,00 423,36 423,36

TOTAL CAPÍTULO 02 SEGURIDAD Y SALUD 423,36

TOTAL 42.759,36



RESUMEN DE PRESUPUESTO

REPOSICIÓN ÁRBOLES CASCO URBANO UTRERA

Capítulo	Resumen	Importe
----------	---------	---------

1	REPOSICIÓN ÁRBOLES	42.336,00
---	--------------------	-----------

2	SEGURIDAD Y SALUD	423,36
---	-------------------	--------

TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		42.759,36
--------------------------	--	-----------

PRESUPUESTO MAQUINARIA _____ 19.500,00 €

21% IVA MAQUINARIA _____ 4.095,00 €

TOTAL PRESUPUESTO MAQUINARIA _____ 23.595,00 €

TOTAL PRESUPUESTO MANO DE OBRA _____ 23.259,36 €

TOTAL PRESUPUESTO _____ 46.854,36 €

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de **CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS.**

Utrera a Enero de 2015

EL ARQUITECTO MUNICIPAL

Fdo.: MANUEL LIMA GONZÁLEZ

Nota: Para la ejecución de los trabajos se necesitará tan sólo la contratación de la maquinaria, dado que la mano de obra necesaria, quedará cubierta con personal adscrito a este ayuntamiento.